

En la Comisión de Investigación del caso Koldo en la comparecencia del secretario de Estado de Hacienda

El PP avisa que acudirá a la Fiscalía si el Gobierno no remite la documentación de un posible fraude fiscal de 163 millones de euros

- Salvador Foronda recalca que hasta 97 contratos cobraron el IVA de material sanitario que asciende a 163 millones de euros, “del que no tenemos constancia que hayan sido devueltos al Estado”
- Pone de manifiesto que el Real Decreto-Ley 7/2020 del 12 de marzo dice que las facturas de compra de diverso material de protección de la salud contra del Covid 19 debían estar exentas de IVA
- Bien por “inacción o por dejadez de funciones”, ni el Ministerio de Sanidad, ni el de Hacienda han reclamado ese importe: “al menos no tenemos constancia de ello, y no nos remiten la documentación solicitada en este sentido por la Comisión”
- “¿Dónde están nuestros impuestos? No sabemos dónde está ese dinero que es de todos los españoles”, asegura
- Pide al secretario de Estado de Hacienda que “inicie los procedimientos necesarios” para poner luz sobre estos 163 millones de euros

19 de noviembre de 2024.-

- El senador del PP, **Salvador Foronda**, avisa que el PP acudirá a la Fiscalía, si el Gobierno no remite la documentación solicitada por la Comisión de investigación del caso Koldo del Senado, acerca de un posible fraude fiscal en la compra de mascarillas por parte del Ministerio de Sanidad, que asciende a 163 millones de euros.
- Foronda se pronuncia así, en la sesión de la citada Comisión, en la comparecencia del secretario de Estado de Hacienda y ex Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), Jesús Gascón Catalán.

- El senador del PP denuncia que el Gobierno no responde a las peticiones de documentación requeridas por la Comisión del Senado, en las que reclama la documentación relativa a si ha producido la devolución del IVA en la compra de mascarillas, de un total de 97 contratos, que suministraron mascarillas al Ministerio de Sanidad y cuyo IVA asciende a 163 millones de euros.
- Foronda pone de manifiesto que, en el Real Decreto-Ley 7/2020 del 12 de marzo, se indica que las facturas de compra de diverso material de protección de la salud contra del Covid 19 debían estar exentas de IVA. Así explica que el Ministerio de Sanidad pagó con IVA a estas 97 empresas, cuyo importe del impuesto asciende a 163 millones de euros y “no tenemos ninguna constancia de que esa cantidad haya sido reembolsada a la Agencia Tributaria”.
- “No son bulos lo que hoy estamos diciendo, es parte de la información que los distintos ministerios han aportado a esta Comisión, y queremos saber dónde están nuestros impuestos”, añade el senador del PP.
- Pide al secretario de Estado de Hacienda que “inicie los procedimientos necesarios” para poner luz sobre estos 163 millones de euros en concepto de IVA, que tenían que haber sido devueltos al Estado”
- “Bien por inacción o por dejadez de funciones”, como poco, el Ministerio de Sanidad, ni el de Hacienda han reclamado ese importe; “no tenemos constancia de ello, al menos; por eso hemos realizado la petición de esta documentación”.
- “Ni el Ministerio de Sanidad, ni el de Hacienda, ni el Tribunal de Cuentas has aportado, hasta este momento, esta documentación” que acredite la devolución de este importe, por la exención del IVA en la compra del material sanitario. “¿Dónde están nuestros impuestos?”, pregunta Salvador Foronda.
- “¿La trama del IVA en el Ministerio de Sanidad puede ser igual que la trama de hidrocarburos que está siendo investigada?”, pregunta el senador.